INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 10 de abril del 2015

Señores Accionistas de:

SOCIEDAD INMOBILIARIA ESPONROS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía SOCIEDAD INMOBILIARIA ESPONROS S.A. durante el ejercicio económico del año 2014.

Las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, han sido realizadas con el propósito de liquidar Sociedad Inmobiliaria Esponros S.A. para lo cual se ha procedido a enajenar los Inmuebles que se encontraban como activo de la Compañía.

SOCIEDAD INMOBILIARIA ESPONROS S.A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

María Leonor Escudero Elizalde
Gerente General